



Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2020

INSTITUTO DE ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA

Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora EJERCICIO 2020

El Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora presenta el Informe Anual del Sistema de Control Interno Institucional correspondiente al ejercicio 2020, en cumplimiento a la normatividad establecida en el Título Segundo, Capítulo II, Sección II. Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional Numeral 9 De su Presentación; del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora.

El presente informe fue integrado con el propósito de informar a la Secretaría de la Contraloría General, la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Secretaría de la Contraloría General, al Órgano Interno de Control, al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y, en su caso, al Órgano de Gobierno sobre los resultados y avances del Comité de control y desempeño institucional, la Administración de riesgos y la Autoevaluación.

1. Comité de control y desempeño institucional.

En Diciembre de 2017, se llevó a cabo la Instalación del COCODI del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, el cual llevó a cabo Cuatro Sesiones Trimestrales durante el ejercicio fiscal del 2020, en las que se le dio un seguimiento puntual al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), así como analizar y dar seguimiento los temas relevantes para monitorear los cambios y estar en condiciones de tomar acuerdos para impulsar las medidas de atención para atender las debilidades encontradas en la institución.

1.1 Sesiones.

	4to. Trimestre			1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre		
ACTIVIDAD	ENE29	FEB.	MAR.	ABR.	MAY14	JUN.	JUL.	AGO.	SEP21	OCT.	NOV05	DIC.
Sesiones Trimestres COCODI												

1.2 Acuerdos relevantes celebrados en las sesiones, así como su avance y cumplimiento.

Acuerdo	Unidad Administrativa Responsable	Avance	Fecha compromiso
1.- Actualización del manual de organización y manual de procedimientos	DAF	20%	15/12/2020
2.- Realizar reuniones informativas	DG,DAF,DT,DPC	100%	15/12/2020

periódicas por áreas y generales

3.- Creación de un formato por área para la realización de reuniones informativas	DG,DAF,DT,DPC	100%	15/12/2020
---	---------------	------	------------

2. Administración de riesgos.

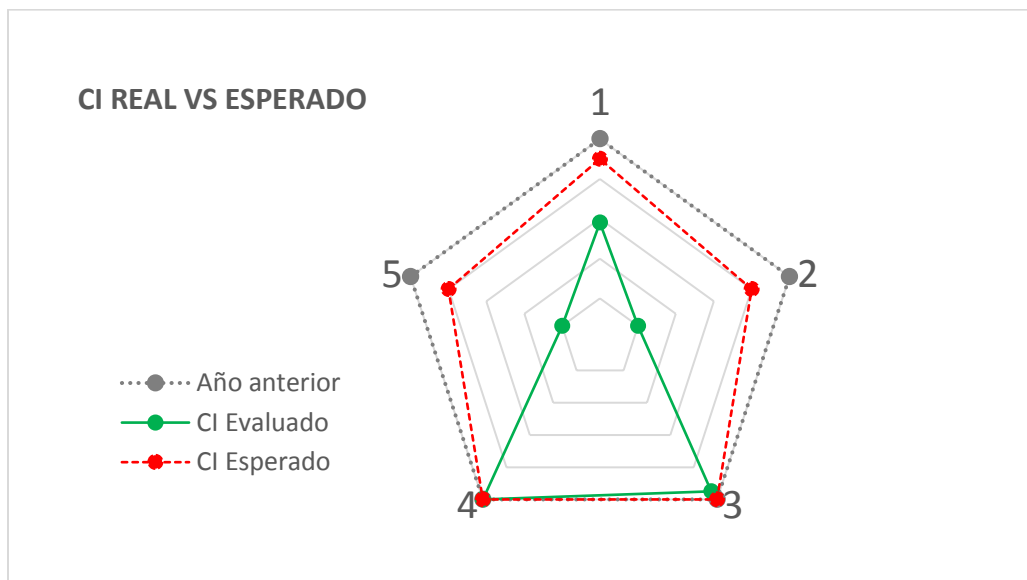
La administración de riesgos es el proceso continuo para detectar y gestionar las problemáticas que impidan el cumplimiento de los objetivos y metas de la institución a nivel operativo y/o estratégico. El presente informe incluye las actividades realizadas de febrero a diciembre del 2020. Las actividades realizadas son las siguientes:

- a) *Riesgos con cambios en la valoración al corte anual de probabilidad de ocurrencia y grado de impacto, los modificados en su conceptualización y los nuevos riesgos;*
- b) *Conclusiones sobre los resultados alcanzados en relación con los esperados, tanto cuantitativos como cualitativos de la administración de riesgos.*

Riesgo	Estrategia de control	UA Responsable	Avance de cumplimiento	Fecha compromiso
Compra de servicios, equipos y materiales. En algunas ocasiones se generan altos precios, debido a que no existe un mecanismo que evalúe los precios del mercado.	Suministro oportuno por parte del proveedor y mejorar la oferta en el mercado del producto o insumo necesario. Así mismo, se inició la el uso de la Plataforma Concentradora de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal	DAF	100%	Diciembre 2020

3. Autoevaluación.

3.1 Resultados obtenidos vs esperado.



Aspectos relevantes derivados de los resultados obtenidos de la Autoevaluación aplicada al Sistema de Control Interno Institucional de la Institución, detallando los apartados establecidos en el Numeral 9.02 inciso I del Manual Administrativo.

a. Porcentaje de cumplimiento de los componentes y sus principios de control interno. Eliminar niveles

AMBIENTE DE CONTROL	
Principios	Calificación
MOSTRAR ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO	84.91 %
EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA	84.44 %
ESTABLECER LA ESTRUCTURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD	83.45 %
DEMOSTRAR COMPROMISO CON LA COMPETENCIA PROFESIONAL	80.0 %
ESTABLECER UNA ESTRUCTURA PARA EL REFORZAMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	74.0 %
Total	81.36%
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	
Principios	Calificación
DEFINIR OBJETIVOS	86.09 %
IDENTIFICAR, ANALIZAR Y RESPONDER A LOS RIESGOS	79.35 %
CONSIDERAR EL RIESGO DE CORRUPCIÓN	80.69 %
IDENTIFICAR, ANALIZAR Y RESPONDER AL CAMBIO	82.67 %
Total	82.2%

ACTIVIDADES DE CONTROL	
Principios	Calificación
DISEÑAR ACTIVIDADES DE CONTROL	83.88 %
DISEÑAR ACTIVIDADES PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	82.92%
IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DE CONTROL	83.64 %
Total	83.48%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
Principios	Calificación
USAR INFORMACIÓN DE CALIDAD	83.03 %
COMUNICAR INTERNAMENTE	82.78 %
COMUNICAR EXTERNAMENTE	85.45%
Total	83.75%
SUPERVISIÓN	
Principios	Calificación
REALIZAR ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN	81.71 %
EVALUAR PROBLEMAS Y CORREGIR LAS DEFICIENCIAS	79.33 %
Total	80.52%

b. Evidencia documental y/o electrónica, suficiente para acreditar la existencia y operación de los principios con porcentaje de cumplimiento mayor a 80% (Seleccionar la mejor práctica por punto de interés).

Componente	Principio	Porcentaje de cumplimiento
Ambiente de control		
Administración de riesgos		
Actividades de control		
Informar y comunicar	P14.PI01. Comunicación en toda la Institución.	100%
	P14.PI02. Métodos Apropriados de Comunicación.	100%
Supervisión y mejora		

c. Principios sin evidencia documental y/o electrónica suficiente para acreditar su existencia y operación.

Componente	Principio	Porcentaje de cumplimiento
Ambiente de control	P03.PI03. La Institución tiene documentado y formalizado su Control Interno (Políticas, procedimientos, manuales, indicadores de desempeño, etc.), y se actualiza periódicamente	20%
Administración de riesgos		
Actividades de control		
Informar y comunicar		
Supervisión y mejora		

d. Debilidades o áreas de oportunidad en el sistema de control interno.

Derivado de los resultados de la autoevaluación, se detectaron algunas debilidades en la implementación de los principios que reflejan una calificación deficiente, mismos que serán comprometidos en el PTCI 2021, como a continuación se señala:

Norma General	Principio	Punto de interés	Actividad de control	UA Responsable
Ambiente de control	P05. Establecer la Estructura para el Reforzamiento de la Rendición de Cuentas	P05.PI01.	Establecimiento de una Estructura para Responsabilizar a los servidores públicos y prestadores de bienes y servicios contratados por sus Obligaciones de Control Interno.	DAF
	P05. Establecer la Estructura para el Reforzamiento de la Rendición de Cuentas.	P05.PI02.	Procedimiento y/o actividad para la aplicación y evaluación del clima laboral. Evaluación de las presiones sobre el personal para equilibrarlas y ayudarlo a cumplir con sus responsabilidades asignadas en alineación con las normas de conducta, los principios éticos y el programa de promoción de la integridad	DAF
Administración de Riesgos	P07. Identificar, Analizar y Responder a los Riesgos	P07.PI01.	Identificación de Riesgos	DG,DAF,DT,DPC
	P07. Identificar, Analizar y Responder a los Riesgos	P07.PI02.	Análisis de Riesgos	DG,DAF,DT,DPC
	P07. Identificar, Analizar y Responder a los Riesgos	P07.PI03.	Respuesta a los Riesgos	DG,DAF,DT,DPC
Actividades de control				

Norma General	Principio	Punto de interés	Actividad de control	UA Responsable
Informar y comunicar				
Supervisión y mejora	P17. Evaluar los Problemas y Corregir las Deficiencias.	P17.PI01.	Informe sobre Problemas	DG,DAF,DT,DPC
	P17. Evaluar los Problemas y Corregir las Deficiencias	P17.PI02.	Evaluación de Problemas	DG,DAF,DT,DPC
	P17. Evaluar los Problemas y Corregir las Deficiencias	P17.PI03.	Acciones Correctivas	DG,DAF,DT,DPC

3.2 Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados, indicando en su caso, las causas por las cuales no se cumplió en tiempo y forma la totalidad de las acciones de mejora propuestas en el PTCI del ejercicio inmediato anterior.

Acciones de mejora PTCI 2019	UA Responsable	Fecha compromiso	Porcentaje de cumplimiento	Comentarios sobre avance
Actualización del manual de organización y manual de procedimientos	DAF	15/12/2020	20%	En este punto se sigue no se tuvo cumplimiento total de avance del 100% debido a que por recomendación e instrucción del Área de Coordinación de Proyectos de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Secretaría de la Contraloría General, quien es el que coordina el Sistema de Integración y Control de Documentos Administrativos "SICAD", no se puede proceder a la actualización de los Manuales de Organización y de Procedimientos del IAES, puesto que el cambio del nuevo nombre del Instituto aún no ha sido publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, por lo que no tendría validez oficial alguna la información que se subiese al portal. En lo que respecta al sistema, ya se cuentan con las contraseñas para accederlo y una vez que ya se apruebe la validez oficial del nuevo nombre del Instituto, la persona encargada por parte del IAES, culminará su capacitación pertinente para proceder a su actualización.



Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno
INSTITUTO DE ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA

Dr. Marco Linné Unzueta
Bustamante
Director General

Lic. Francisco Elmer Valenzuela
Valenzuela
Coordinador Control Interno